

EL TUROLENSE

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—En la Administración, calle de Alcañiz núm. 4, frente á San Miguel, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

ALGUNAS CONSIDERACIONES sobre el Pauperismo.

(Conclusion.)

En los primeros tiempos antediluvianos, se distinguían los prohombres de todas las clases y condiciones, por esa virtud tan encantadora como patriarcal conocida con el nombre de hospitalidad, virtud que engendrada con las generaciones, se ha sucedido imperecedera cual nos sucedemos los hijos de nuestros vetustos padres, si bien es verdad que en los países dominados por el politeísmo, la beneficencia se condensaba en estas palabras «infanticidio y esclavitud» al decir de Chateaubriand.

Las sociedades paganas, desconociendo cual no podía menos suceder, así el respeto que se merece la autoridad como los más rudimentarios elementos de educación, manifestaban á Trinumus por su representante Pluto, que «mal tercio se hace al mendigo dándole de comer y de beber, porque se pierde lo que se le dá, logrando tan solo que prolongue, infructuosamente para la sociedad, su miserable existencia.»

Si el Oriente hubiera creído cual estos despiadados, seguramente no hubiera elevado á deberes positivos lo que tan solo era un acto espontáneo. Júzguese hasta qué punto llegaría la caridad, por los siguientes versículos del Deuteronomio. «Si uno de tus hermanos... viene á pobreza... no endurecerás tu corazón, ni cerrarás tu mano, sino que lo abrirás y le prestarás lo que ha menester.» «Cuando segases las mieses en tu campo y dejases olvidada alguna gavilla, no retrocederás para tomarla.... Si cogieses el

fruto de los olivos, no volverás á recoger lo que quedase en los árboles.... Si vendimiases tu viña, no recogerás los racimos que quedasen,.... sino que dejarás que se lleve el forastero, y el huérfano y la viuda, para que te bendiga el Señor Dios tuyo en todas las obras de tus manos.»

El gran legislador hebreo organizó además la limosna septenal, disponiendo que cada siete años cediesen uno los frutos de la tierra en beneficio del deudor y de los pobres, sin perjuicio del sistema que en la distribución de los terrenos de la Tierra prometida había adoptado, pues limitaba la propiedad á cincuenta años, al cabo de los cuales recobraba la familia su posesión.

El Pentateuco dice, «santificareis, el año quincuagésimo y anunciareis á todos la libertad, porque es el jubileo y llegado que haya este año, cada hombre recobrará los bienes que poseía y volverá cada uno de estos á su primera familia.»

Pero el Cristianismo hizo más, pues consideraba los bienes terrenales como un depósito y no como una propiedad, predicando á la par que el dar á los pobres era dar al mismo Dios.

Por entonces vino á ser considerada la limosna como justicia que se hacía al pobre, como una deuda que se le pagaba. De aquí nace sin duda alguna el que la pobreza, (aunque la realidad sería nominal, ya que no de hecho) fuera engrandecida y honrada durante los primeros siglos de la Iglesia cristiana y de aquí también el que la doctrina evangélica, llevada á la exageración, diera por fruto un aumento de pauperismo.

En aquellos tiempos (cuando vol-

verán): vendían muchos fieles sus bienes y entregaban su importe para que fuese distribuido con equidad y justicia según las necesidades del culto y de los pobres.

Hoy esos rasgos tan sublimes de abnegación son menos comunes, si bien no por eso deja de ser cuantiosísimo el patrimonio de los pobres.

La piedad y la compasión han levantado donde quiera hospitales y hospicios para todo y para todas las clases indigentes.

Las restituciones de bienes mal adquiridos, las mandas que se dejan en testamentos y codicilos, redundan con bastante frecuencia en beneficio de los pobres, siendo también frecuentes, las distribuciones en especies y en metálico, y en una palabra, si pudiéramos sumar las cantidades y socorros que á mano reciben los indigentes, admiraría la excesiva cifra á que ascienden, y si á esto se agregan las cuantiosas sumas que figuran en los presupuestos así del Estado, como provinciales y municipales, se reuniría una cantidad bastante por sí sola á enriquecer un país empobrecido.

Ya al final de un trabajo que me ha llevado más lejos de lo que me proponía, me permitiré consignar como postreras indicaciones, que la asistencia á los indigentes sanos ha de estribar en el fundamental principio de que cada individuo tiene el deber de proveer por sí mismo á sus necesidades y á las de su familia, deduciéndose de aquí una regla general: la beneficencia tiene que ejercerse sobre todos los que no pueden, ó no saben proporcionarse lo necesario para subsistir. La estrema vejez y la prima infancia, que son las dos debilidades por es-

celencia, reclaman y deben despertar la beneficencia mas solícita, que siendo pública debe ser ejercida por el Gobierno ó por la Autoridad administrativa, resumiendo en sí la expresion de la filantropía ó de la caridad de todos sus subordinados, aun cuando pueden permitirse sus expansiones y generosidades á la caridad particular, mientras estas ni compliquen ni turben en lo mas mínimo el ejercicio regular y constante de la beneficencia pública, debiendo no perder de vista que el primero, el principal y el mejor socorro que puede darse á un indigente sano, es la educacion y la instruccion, pues que tambien los indigentes tienen sus necesidades intelectuales.

Procúrese pues atenuar el mal ya que no sea posible una radical curacion. Elimínese del pauperismo al fingido pobre que comercia y lucra con la caridad, defraudando al pobre legítimo. Entérese á los pudientes acerca del orden y del discernimiento con que deben ejercer la caridad y repartir la limosna, para no fomentar el ocio y la holganza.

Y si esto se lograra, si se consiguiera distribuir los socorros entre los menesterosos verdaderos y legítimos, la beneficencia quedaria mas desahogada, sus recursos serian mayores por lo mismo que no se destinarían á limosnas indiscretas y su distribucion podria hacerse equitativamente, distribucion que necesita una buena organizacion cual propone el ilustrado redactor de EL TUROLENSE oculto bajo el pseudónimo de «Tonto de Peracense» y á cuya idea no puede menos de asociarse todo el que estime en algo su dignidad y la de sus semejantes.

Y aun suponiendo una buena organizacion, siempre tendremos pobres á las puertas, en la calle y en las plazas, pero tampoco se extinguirá nunca la caridad que los ampara, no se agotará jamas bien administrado, el patrimonio multisingular de los huérfanos y desamparados, de las víctimas irresponsables del infortunio, pues si bien es cierto que las causas generatrices del pauperismo son permanentes y generales, tambien lo es que sobre el linage humano pesa inexorable la fatal verdad del texto sagrado *nam semper pauperes habebitis vobiscum.*

R. Silvestre.

Orihuela del Tremedal 7 Julio 1879.

CRÓNICA GENERAL.

Anteayer celebró su primera misa en la capilla de la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad, el nuevo presbítero D. Saturnino Fuertes y Gonzalvo, el que nos ruega hagamos pública la gratitud y profundo agradecimiento que le merecen la provincia y las autoridades por la proteccion que se le ha dispensado consintiéndole seguir sus estudios, durante cinco años consecutivos, estando acogido en dicho establecimiento.

Un propietario agrícola de Peralejos al cual solo por el placer de hacer daño, le han destruido una plantacion de árboles que habia hecho en aquella huerta, nos ruega llamemos la atencion de las autoridades para que se tome alguna disposicion con el objeto de que sea facil prender y castigar con la mayor severidad tan salvajes delitos, que hacen imposible toda mejora y fomento de los productos en los campos.

Tiene razon sobrada dicho propietario y por nuestra parte queda complacido; sintiendo no poder hacer en su obsequio otra cosa que dar publicidad al vandálico hecho citado.

Uno de los mayores enemigos que tiene Teruel, es indudablemente la caterva de chiquillos, mas ó menos grandes, que pulula por calles y plazuelas á todas horas, gritando desahogadamente, rompiendo cristales, insultando á vecinos pacíficos que con nadie se meten, y produciendo, en una palabra, todo género de escándalos impropios de una ciudad culta. Esto sucede á ciencia y paciencia de los padres de tales chiquillos, y sabemos de algun pacientísimo vecino que, al ir á quejarse á la Autoridad, le han contestado como único remedio: «*cosas de chicos, ¿que quiere V. que se haga?*» Llamamos la atencion de quien corresponda para que *las cosas de esos chicos* las paguen sus padres, ya que tan poco cuidan de su educacion, de otro modo será necesario aplicar la justicia catalana.

Segun parece se está practicando por el Sr. Visitador del Banco de España, D. Matias Torres, liquidacion de los atrasos que tienen pendientes los recaudadores quedicho establecimiento sostiene en esta provincia; estando acordado que en lo sucesivo los partidos bajos ingresen en la Delegacion de Zaragoza las cantidades que recauden, toda vez que su comunicacion con dicha capital, despues de terminado el ferro-carril de Val de Zafan, son mucho mas breves y seguras que las que tienen los mismos con Teruel.

Dejamos los comentarios al público.

Equivocadamente digimos en uno

de los últimos números que habian sido nombrados D. Antonio Arévalo y D. Bartolomé Esteban respectivamente Presidente y Vice-Presidente de la Junta que ha de calificar el mérito de las composiciones presentadas en el Circulo de Instruccion y de Recreo «La Tertulia», con opcion á los premios que tiene ésta ofrecidos.

Las personas á las cuales se han conferido dichos cargos son los Señores D. Juan Navarro y D. Mariano Muñoz.

Se ha presentado á la mesa del Congreso una proposicion de ley por la que se autoriza al gobierno para que previos los oportunos expedientes administrativos, condone el todo ó parte de la contribucion sobre la propiedad rústica, cultivo y ganadería y de consumos, á los pueblos que por mas de tres años sufran la calamidad de constante sequía.

Firman esta proposicion los Señores Danvila, Cassola, Gimeez, vizconde de Bétera, Palau, Garcia Lopez y Cruzada.

Dice el *Diario de Calatayud.*

Segun hemos oido, en los presupuestos que se han presentado al Congreso, se consignará una cantidad con el objeto de que se saque á subasta la construccion del ferro-carril de esta poblacion á Teruel.

Dice el *Diario Católico de Zaragoza.*

La empresa de los coches de esta capital á Daroca, ha sido multada con diez pesetas por el señor gobernador civil, por conducir más viajeros que los que permite el Reglamento, y por abandonar el zagal el sitio que debe ocupar.

En Alicante se va á construir una junta compuesta de diputados provinciales é individuos de la junta de agricultura, industria y comercio, para distribuir entre los obreros los 80.000 reales que en su favor ha librado el gobierno.

Continúa la provincia de Huesca sin Comision permanente desde el 20 de junio, por haber sido suspendidos todos sus vocales.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Muy señor mio y de mi consideracion mas distinguida; convencido hasta lo infinito de lo mal informado que en mi concepto debe hallarse el señor D. Santiago Contel, segun se desprende de su dirigida y firmada carta al TUROLENSE en su núm. 936, y rogaria al Sr. Contel, manifestase su inocencia en este caso, pues creo habrá quedado convencido de la verdad y como no podrá menos de estarlo al ver las poderosas y fundadas razones con que cuentan más dignísimos compañeros de Diputacion en su atenta comunicacion

dirigida al mismo diario con fecha 29 de Junio ó sea en su núm. 947 en nombre de la expresada corporacion en la que manifiestan de una manera terminante no se ha presentado ni por escrito ni de palabra en las sesiones celebradas por la Diputacion en su último periodo semestral proposicion alguna de esta indole pues de ello puede dar fé como testigo presencial.

Por tanto ruego á V. Sr. Director se dignará hacer pública mi adhesion al documento que con este motivo han tenido el honor de dirigir al TUROLENSE cuatro individuos dignísimos Diputados.

Es cuanto tiene que decir en este caso, anticipando á V. las más expresivas gracias por tan señalado servicio se ofrece su más afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

Ramon Gimenez Aparicio.

Orhuela 9 de Julio de 1879.

Mora y Julio 2 de 1879.

Sr. D. José Maria Uguet.

Muy Sr. nuestro: Tenemos el gusto de adherirnos á la carta que nuestros amigos y compañeros Sres. Mata, Espallargas, Andrés y Esteban (D. Bartolomé), han publicado en EL TUROLENSE núm. 947 correspondiente al 29 de Junio último contestando á la del Sr. Contel, y con este motivo rogamos á V. tenga la dignacion de publicar en aquel periódico esta nuestra manifestacion, y se lo agradecerán sus afectísimos amigos que le anticipan las gracias y B. S. M.

Cesáreo Caboñero.

Juan José Corbin.

VARIETADES.

La fiesta de hoy.

Esta tarde, cosa hecha, sino lo impide el mal tiempo, se interpone la justicia ó lo prohíbe el Gobierno, es de rigor y está escrito en antiguos documentos que es tarde de divertirse y de echarlo todo al cuerno. Se correrán las vaquillas de costumbre, y darán juego y disgustos y cornadas al que no les tenga miedo, que el que como yo les temá no se pondrá en aquel riesgo.

Y acudirán á miles las gentes de mi pueblo donde los cuernos siempre tan gran papel hicieron, que si un toro dió nombre á Teruel, santo y bueno y justo es que sus hijos honremos á los cuernos. Por esto te predigo

y estoy seguro de ello, que allá sobre las cinco, no habrá libre un asiento en balcon ni ventana en reja ni antepecho, desde casa Gargallo á casa del Bolero. Muchachos en la plaza los hallarás á cientos y padres de familia amigos del bureo, y hembras en las esquinas revueltas entre aquellos, con las medias mejores y los bajos mas nuevos deseando lucirlos, que aqui y en Valdecebro, ogaño como antaño, en Julio y en Febrero siempre estan las mujeres, segun dice un librejo que vi en mis mocedades hace ya mucho tiempo, dispuestas á enseñar lo que tienen de bueno.

Unas y otros esperan alarmados, inquietos, á que llegue la hora en que asome los cuernos la anunciada vaquilla, que es un torazo fiero de veinte ó mas arrobas que fué padre en sus tiempos y ya lo han desechado por marrajo y por viejo.

Asoma la cabeza por casa Mormeneo, y aqui es Troya, la plaza de gente un hormiguero poco antes, se despeja en menos que lo cuento y ancho círculo marca dejando sola en medio la fiera atolondrada con semejante estruendo, mirando á todas partes, bramidos dando fieros y coces, que no alcanzan á alguno que otro perro que se enrabia ladrando contra el bruto soberbio.

Las de los bajos suben la cuesta de San Pedro, como alma endemoniada, ...y allí á revueltas ellos; y chillan y se empujan y corren sin alientos, y á los que van delante aguijan con su miedo hasta que uno tropieza y besa el duro suelo y tras de aquel cae otro, y otro despues y ciento, monton de carne humana formando con sus cuerpos; y los que están en salvo ó los que no corrieron por temor al tumulto ó por ser mas serenos, para ver si ven algo en aquel desconcierto se ponen de puntillas y alargan el pescuezo. —No hay que temer, se dice, el toro está ya léjos, y vuelve cada uno á recobrar su puesto.

Ya ves si las vaquillas del Angel darán juego.

Y mañana otro tanto si lo permite el tiempo, y si llueve ó hubiera un entorpecimiento el otro; no hay tu tía; y si nó el venidero, que han de correrse toros dos dias, sin remedio. Y así pasan las horas veloces como el cierzo y se viene la noche encima, sin saberlo, y así nos divertimos sin gastar un dinero, y á la vez, que no es poco, honramos á los muertos; y así, se me olvidaba, y lo importante es esto, constante se mantiene la aficion á los cuernos. Que es gran satisfaccion ver nuestros pequeñuelos, haciendo sus corridas en calles y paseos, con capas de colores y trages de toreros que sus amantes madres solícitas cosieron, dejando abandonados los zorros y el puchero, y en cintas y otros dijes gastarse los dineros; ¿todo porqué? Tan solo porque sus hijos tiernos, futuros concejales de nuestro Ayuntamiento, no pierdan jangelitos! su aficion á los cuernos.

Asi tambien, y concluyó, nuestros inclitos abuelos acordaron obsequiar al Angel en nuestro pueblo. Y pensando honradamente, como de ordinario pienso, supongo no será al malo á quien fiesta tal hacemos, sino que será, presumo, al Custodio, al Angel bueno; aun cuando muy bien pudiera dedicarse tal obsequio al cornudo angel, que al fin funcion es esta de cuernos; y..... quien sabe si intentaron aquellos benditos siervos á los dos tener propicios, dejar á los dos contentos, como es fama que lo hacia aquella vieja del cuento una vela á San Miguel y otra al demonio encendiendo!...

Sea de ello lo que quiera, que en honduras no me meto, en esta fiesta del Angel, ya sea el malo ya el bueno, la vaquilla es lo importante, el Angel es lo de ménos.

Jesús Valiente → Samuel.

Charada.

Dos una es muger fatal
Que á España costó gran lloro:
Una y dos forma verbal
O nombre: el todo animal
Algo parecido al toro.

La solucion en el número próximo.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, supresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de obtener la saludable influencia de la *Revalenta Arábica* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. *Angelstein*, médico, miembro del Consejo sanitario Real, *Cura núm. 63.471.*—Sr. Pedro Castelli. Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata del 2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

La Junta provincial de Instrucción pública de la provincia de Albacete recomienda las máquinas Singer en los términos siguientes:

Circular.

La Compañía fabril «Singer» por medio de su representante en esta capital D. Enrique Navarro, ha acudido con una solicitud á esta Corporación ofreciendo la venta de máquinas de coser, bajo las condiciones más ventajosas, á las escuelas públicas de niñas de esta provincia; y como es de reconocida utilidad la enseñanza de la costura á máquina, así para las alumnas pobres como para las pudientes, pues con las manufacturas confeccionadas por un medio tan rápido y de resultados tan perfectos no puede competir la costura á mano, se estima conveniente que las niñas conozcan y aprendan el mecanismo y práctica de dichos aparatos, generalmente adoptados por su sencillez y economía de tiempo y trabajo, no solo para el cosido de toda clase de ropas de paño y telas en las labores de utilidad común, sino también para los trabajos de primor y adorno, que eje-

cutan con notable igualdad y belleza; por cuyas excelentes cualidades se han conquistado las indicadas máquinas «Singer» brillantes premios en los certámenes universales de la industria. En tal sentido, y deseosa esta Junta provincial de no omitir medio alguno que conduzca al progresivo adelanto de las escuelas, y habida consideración á las ventajosas condiciones con que brinda por medio de sus proyectos la expresada Compañía para la adquisición á plazos de las máquinas con destino á escuelas de niñas, esta Junta ha acordado, en sesión ordinaria de 28 de Junio anterior, recomendar á las locales de primera enseñanza y á las Maestras públicas de esta provincia la adquisición de la máquina «Singer», á cuyo efecto pueden incluir en los presupuestos las cantidades necesarias al indicado objeto.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Anacleto, p. y mr. y San Eugenio.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazón dando principio á las 6 de la tarde.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, á	16,	

Arroz, id. id. id. de á 5,87 7,
Jabon de Albalate, id. á . . . 15,
Idem de Teruel, id. id. 14 y 1/2 á 15,
Aguardiente usual, cántaro á 6,50
Vino blanco, id. id. á 6,
Vino comun, id. id. de 2 á 3,
Petróleo, la lata, id. á 11,

Teruel 12 de Julio de 1879.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

Trigo.—Chamorra superior, á 46 á 48 rs.
Id. Chamorro, á 42 á 44 »
Id. Candeal á 42 á 44 »
Id. Jeja, de 38 á 40 »
Id. Royo á 38 á 40 »
Id. Morcacho de 32 á 34 »
Id. Centeno, á 27 »
Cebada, á 16 á 20 »
Teruel 12 de Julio de 1879.—*Juan Garzarán.*

SECCION DE ANUNCIOS.

PAPELES PINTADOS.

En casa de Pedro Ibañez, calle de los Amantes núm. 20, se ha recibido un numeroso y variado surtido de muestras; el mismo se encarga de hacer los pedidos, así como de colocarlo.

CARRO DE ALQUILER.

En casa de Domingo Aspas, calle de la Andaquilla, hay uno atartanado, de cuatro asientos, que hará viajes á los baños á precios arreglados.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

SOLO EL ENCARGADO DE ESTA CASA EN TERUEL VENDE LA

LEGÍTIMA SINGER,

Las demás que se anuncian son falsificadas.

VENTA Á PLAZOS.

TODOS LOS MODELOS

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI ADELANTO, NI AUMENTO,

NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MÁQUINA.